

Según acuerdo de la Junta Electoral del Centro en su sesión de 22 de noviembre de 2013, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, se convocan elecciones a Delegados de Curso, anualidad 2013-2014, de acuerdo con el Calendario Electoral que figura en el Anexo I.

Puerto Real a 22 de noviembre de 2013

El Decano y Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: José María Quiroga Alonso



ANEXO I

ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	22 de noviembre de 2013
2. Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral	22 de noviembre de 2013
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional	25 y 26 de noviembre de 2013
4. Solicitud de voto anticipado	25 de noviembre al 4 de diciembre ^{1 2}
5. Aprobación y publicación del censo definitivo	26 de noviembre de 2013
6. Presentación de candidaturas	27 de noviembre al 2 de diciembre de 2013 ³
7. Proclamación provisional de candidatos	3 de diciembre de 2013
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	4 de diciembre de 2013 ¹
9. Proclamación definitiva de candidatos	5 de diciembre de 2013
10. Sorteo de mesas electorales	14 de diciembre
11. Emisión de voto anticipado	6 al 13 de diciembre
12. Campaña electoral	6 al 13 de diciembre 2013
13. Depósito de las papeletas en la Sede de la Mesa Electoral	14 de diciembre de 2013
14. Jornada de reflexión	16 de diciembre de 2013
15. Elecciones	17 de diciembre
16. Proclamación provisional de electos	18 de diciembre de 2013
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	19 de diciembre de 2013 ¹
18. Proclamación definitiva de electos	20 de diciembre de 2013

¹ El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA). El censo se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General de la Universidad de Cádiz.

<http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=C&IDR=139>

² Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/?TR=C&IDR=48>

³ Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares del Campus, así como en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.